



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DIRECCION DE CONTABILIDAD

Teléfono: 425-8677

Avenida Bolivia N° 5150 - 4400 Salta (R. A.)

Nota N° 26-DC-2025

Salta, 13 de marzo de 2025

Al Director General de Administración a/c
Cr. Rodolfo José Rohrberg
SU DESPACHO

Ref.: Adquisición de monitores

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin, tenga bien autorizar la adquisición de dos (2) monitores, con las siguientes características:

***Características:**

Tamaño de Pantalla 24"

Tipo resolución FHD (1920 px 1080 px),

Conexiones HDMI VGA, con cable HDMI,

Alimentación por cable C13/C14,

Calidad Samsung/ Philips (excluyente)

Motiva este pedido, las fallas e imposibilidad de uso y reparación que presenta el monitor con Inventario Patrimonial N° 310581, esta fundamentación es basada en el informe técnico del Administrador de Red Esp. Javier Francisco Duran quien a su vez recomienda la baja del mismo.

Como así también, cabe mencionar que los monitores con Inventarios Patrimoniales N° 328121 y N° 348804 son de 18,5" y 19" pulgadas con fecha de ingreso el año 2015 y 2019 respectivamente; siguen funcionando con normalidad, pero nos dificulta en las tareas administrativas diarias, ya que con El Sistema SUDOCU, la mayoría de los expedientes y tramites, con el que se trabaja son electrónicos, a lo cual para facilitar la tramitación de los mismo es necesario dividir en dos la pantalla.

En caso de ser autorizado el pedido, se informa que el costo estimado es de \$413.000,00 según presupuesto de la firma Nova Informática, por la cual se solicita la afectación preventiva.

Sin otro particular saludo a Usted, atentamente. –

Esp. Claudia M. Méndez
Directora de Contabilidad de Presupuesto
Universidad Nacional de Salta



SUPERVISIÓN DE RED
RECTORADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Salta, 07 de marzo de 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

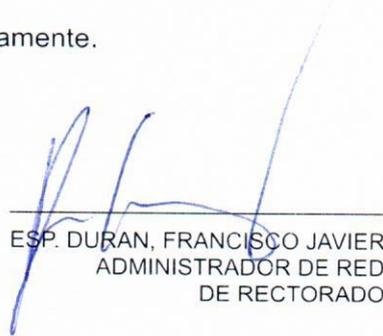
CASTRO OSCAR RAUL

PRESENTE:

Me dirijo a usted a fin de comunicar que las revisiones realizadas en el monitor del área en cuestión arrojó un diagnóstico que se informa a continuación:

| NRO. INVENTARIO | DESCRIPCIÓN | OBSERVACIÓN |
|-----------------|---|---|
| 310581 | Monitor Led 22 Bangho Em2110wl - SERIE N° 0800061501001175 | Presenta fallas en el monitor que impide ajustar el brillo, falla que proviene de los mismos componentes o circuitos del equipo. Como no es factible el costo de reparación por servicio externo, se recomienda la baja del equipo. |

Atentamente.


ESP. DURAN, FRANCISCO JAVIER
ADMINISTRADOR DE RED
DE RECTORADO



ADMINISTRADOR DE RED y TICs
RECTORADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

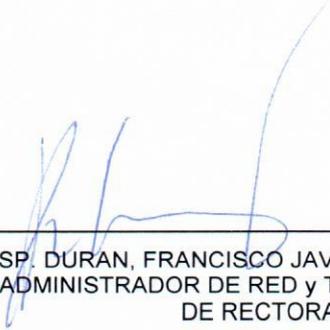
Salta, 12 de marzo 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIR. DE CONTABILIDAD
CPN CLAUDIA MENDEZ
PRESENTE

En respuesta a su solicitud, le envié las especificaciones y los precios actualizados para la compra de equipos informáticos varios:

| ITEM | CARACTERISTICAS |
|------|--|
| 1 | Especificaciones de Monitor: Tamaño de pantalla 24" Tipo resolución FHD (1920 px 1080 px) Conexiones HDMI VGA Con cable HDMI Alimentación por cable C13/C14 Calidad Samsung/Philips (EXCLUYENTE) |

Atentamente.


ESP. DURAN, FRANCISCO JAVIER
ADMINISTRADOR DE RED y TICs
DE RECTORADO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)

T.E. 0387-4258688

ASESORIA JURIDICA

DICTAMEN N°:22.964.

FECHA: 28 de marzo de 2.025.

EXPEDIENTE N°: 90/2025 SAD UNSa.

ASUNTO: Solicitud de adquisición de dos monitores para la Dirección de Contabilidad de Presupuesto.

Sr. Secretario Administrativo.

I Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica, por pase de la Dirección de Contrataciones y Compras fs.23, para dictamen del proyecto de llamado a contratación directa, adquisición de dos monitores para la Dirección de Contabilidad de Presupuesto de la Universidad Nacional de Salta.

II La Esp. Claudia Méndez, Directora de Contabilidad de Presupuesto, solicita la compra de dos monitores para el cumplimiento de las tareas diarias, detallando las características específicas, sugeridas por el Esp. Duran Francisco, Administrador de Red de Rectorado, a fs.01. Asimismo, acompaña presupuesto, a fs. 4/5.

A tales efectos, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, registra comprobante de afectación preventiva de gastos, Pr AC 93/2025, del 27/03/25, (fs.12), autorizado por Providencia 259/25 SAD UNSa, (fs.7)

III La Dirección de Contrataciones y Compras encargada del procedimiento de contratación, agrega proyecto de acto administrativo del llamado a contratación directa (fs.14/15) y pliegos de base y condiciones particulares y especificaciones técnicas (fs.16/17).

IV Analizados los mismos, a opinión de la suscripta no encontraría objeción legal que formularles, conforme al Decreto N°1.023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N°1.030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional y normas complementarias que rigen las Contrataciones con el Estado Nacional, Res CS 161/2020.

Abog. Teresa Inés del Valle Arias

Sirva la presente de atenta nota de remisión Secretario Administrativo Esp. Héctor Flores.



Salta, 07 de abril de 2.025

Resolución N.º 09 – DCyC – 2.025

Expte. N.º 92/2.025-SAD-UNSa

VISTO expediente que trata la adquisición de monitores para la Dirección de Contabilidad de Presupuesto de la Universidad Nacional de Salta.

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 1 obra la nota N°26-DC-2.025 emitida por la Esp. Claudia M. MÉNDEZ- Directora de Contabilidad de Presupuesto, solicitando la “compra de dos (2) “Monitores”, para la Dirección de Contabilidad de Presupuesto de la Universidad Nacional de Salta”.

QUE a fs. 7 corre agregada Providencia 259/2.025- SAD- UNSa, cuenta con la autorización del Cr. Héctor A. FLORES – Secretario Administrativo de la Universidad Nacional de Salta.

QUE a fs. 12 Dirección de Contabilidad de Presupuesto realizó la afectación preventiva bajo el PrAC N.º 93/2.025 por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS TRECE MIL CON 00/100 (\$ 413.000,00).

QUE a fs. 24 el Dictamen N° 22.964 de Asesoría Jurídica expresa que no hay objeción legal que formular.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.º 1.023/2.001, Decreto Reglamentario N.º 1.030/2.016, Resolución CS N.º 161/2.020 – Anexo I: “Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta” – Artículo N.º 1: “Trámite por Monto Reducido”, Decreto N.º 666/2.024, Decreto 1.091/2.024, Decreto 1.092, Decreto 1.096/2.024 y Decreto 206/2.025.

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución C.S. N.º 161/2.020.



Resolución N.º 09 – DCyC – 2.025

Expte. N.º 92/2.025-SAD-UNSa

**EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE
CONTRATACIONES Y COMPRAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N.º 07/2.025, “compra de dos (2) “Monitores”, para la Dirección de Contabilidad de Presupuesto de la Universidad Nacional de Salta”, por los motivos expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que como Anexo I forma parte de la presente Resolución, según el Decreto Delegado N.º 1.023/2.001, Decreto Reglamentario N.º 1.030/2.016, Resolución C.S. N.º 161/2.020 – Anexo I: “Régimen autoritativo para ser aplicado a las contrataciones de la Universidad Nacional de Salta”– Artículo N.º 1: “Trámite por Monto Reducido”, Decreto N.º 666/2.024, Decreto 1.091/2.024, Decreto 1.092, Decreto 1.096/2.024 y Decreto 206/2.025, constituyen el marco legal que regirá la presente contratación.

ARTÍCULO 3º: La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 14 de abril de 2.025 a las 11:00 hs. en la Dirección de Contrataciones y Compra – Avda. Bolivia N.º 5.150 – Edificio de Biblioteca 2º piso – C.P. 4.400 – Salta Capital.

ARTÍCULO 4º: Imputar la suma de PESOS CUATROCIENTOS TRECE MIL CON 00/100 (\$ 413.000,00), en las siguientes partidas del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio:

- R. 0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 4.3.0.0000

ARTÍCULO 5º: Siga a Dirección de Contrataciones y Compras, a los fines de que curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*“Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina”*

ANEXO I

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

| | | |
|---|--|--------------------------|
| Tipo : Contratación Directa T.M.R. | N.º 07/25 | Ejercicio : 2.025 |
| Clase : etapa única nacional | | |
| Modalidad: Sin modalidad | | |
| Expediente N° 92/2.025- SAD- UNSa | | |
| Rubro Comercial: Insumos Informáticos | | |
| Objeto de la Contratación: “Compra de dos (2) “Monitores”, para la Dirección de Contabilidad de Presupuesto de la Universidad Nacional de Salta” | | |
| Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras – Edificio de Biblioteca – 2º piso – 4.400 – Salta - | Fecha de Apertura: 14 de abril de 2.025 a las 11:00 hs. | |

ESPECIFICACIONES

| Ítem | DESCRIPCIÓN | Cant. | Unid. | P. Unit | P. Total |
|------|---|-------|----------|---------|----------|
| 1 | MONITOR (Especificaciones): * Tamaño de pantalla 24” * Tipo resolución FHD (1920 px 1080px) * Conexiones HDMI VGA * Con cable HDMI * Alimentación por cable C13/C14 * Alta Calidad | 2 | Unidades | | |
| | TOTAL EN PESOS CON I.V.A | | | | |

ADJUNTAR:

- Constancia de Inscripción en el SICO-PRO (Ex. SIPRO) gestionado en www.comprar.gob.ar
- Consignar N.º DE CUIT
- Consignar N.º telefónico y Correo Electrónico oficial de la empresa
- Constancia de Inscripción Dirección General de Rentas (D.G.R.)
- Constancia de Inscripción A.R.C.A (Ex A.F.I.P.)
- Declaración Jurada de Intereses- Decreto 202/2.017 (Se acompaña formulario)
- Constancia de REPSAL

Toda la documentación enviada deberá estar debidamente firmada por los oferentes, enviando la propuesta **por vía email** (unsacontrataciones@gmail.com) o por **sobre cerrado** a la Dirección de Contrataciones y Compras (Avda. Bolivia N° 5.150 - Edificio Biblioteca Central – 2do. Piso).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*“Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina”*

ACLARACIÓN:

- LIBRE DE FLETE
- **GARANTIA DE UN (1) AÑO DE LOS BIENES SOLICITADOS**

Se recuerda a las firmas del medio, que al momento de ofertar, deben tener en cuenta que la Universidad Nacional de Salta actúa como AGENTE DE RETENCIÓN.

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS VERIFICARÁ EL ESTADO DE LA FIRMA ANTE A.R.C.A (Ex A.F.I.P.) MEDIANTE CONSULTA A PROVEEDORES

MANTENIMIENTO DE OFERTA: 05 (cinco) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

CONDICIONES DE PAGO: 03 (tres) días hábiles a partir de presentación de la factura conformada.

PLAZO DE ENTREGA: 5 (cinco) días hábiles a partir de la recepción fehaciente de la orden de compra.

LUGAR DE ENTREGA: Dirección de Contabilidad de Presupuesto – Avda. Bolivia N° 5.150 - Edificio Biblioteca Central – 2do. Piso – Salta Capital.

.....
Firma y Sello del oferente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*“Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina”*

ACTA DE APERTURA

| | |
|----------------------------------|-------------------------------|
| Nombre del Organismo Contratante | UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA |
|----------------------------------|-------------------------------|

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

| | | |
|---|--------------|--------------------------|
| Tipo : Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido | N° 07 | Ejercicio : 2.025 |
| Clase : Etapa Única Nacional | | |
| Modalidad : Sin modalidad. | | |

Expediente N° 92/2.025 -SAD-UNSa

Rubro Comercial : Insumos de Informático.

Objeto de la Contratación: “Compra de dos (2) “Monitores”, para la Dirección de Contabilidad de Presupuesto de la Universidad Nacional de Salta”.

En Salta –Capital – a los 14 días del mes de abril de 2.025, siendo las 11:00 hs. el Director de la Dirección de Contrataciones y Compras, Lic. Gonzalo Barrio procede a realizar la apertura de la Contratación Directa N.º 07/2.025.

Habiéndose recepcionado cuatro (4) propuestas, se vuelcan los resultados:

| N° de Orden asignado a cada oferta | Nombre del Oferente | Monto de la Oferta |
|------------------------------------|---|--------------------|
| 1 | SANTIAGO VARGAS (BYTE POINT) | \$ 390.000,00 |
| 2 | ING. WALTER PABLO GIL (E-COMMERCE) | \$ 515.728,00 |
| 3 | NETCO S.R.L | \$ 491.320,00 |
| 4 | NOVA INFORMATICA | \$ 478.460,98 |



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*“Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina”*

OBSERVACIONES:

1. La firma **SANTIAGO VARGAS (BYTE POINT)** – CUIT: 20-44966679-9, presentó presupuesto económico con garantías. **Adjunta:** SICO-PRO (Ex. SIPRO), A.R.C.A (Ex AFIP), y Declaración Jurada de Intereses (Dec. 202/2017).
2. La firma **ING. WALTER PABLO GIL (E-COMMERCE)** – CUIT: 20-23424572-5, presentó presupuesto económico con garantías. **Adjunta:** SICO-PRO (Ex. SIPRO), A.R.C.A (Ex AFIP), y Declaración Jurada de Intereses (Dec. 202/2017).
3. La firma **NETCO S.R.L** – CUIT: 30-67304271-2, presentó presupuesto económico con garantías. **Adjunta:** A.R.C.A (Ex AFIP), RENTAS, REPSAL, SICO-PRO (Ex. SIPRO) y Declaración Jurada de Intereses (Dec. 202/2017).
4. La firma **NOVA INFORMATICA** – CUIT: 30-62155898-2, presento presupuesto económico sin garantías. **Adjunta:** A.R.C.A (Ex AFIP), RENTAS y Declaración Jurada de Intereses (Dec. 202/2017).

-----No habiendo para más se da por finalizado el acto, firmando para prueba los presentes. -



Salta, 25 de abril de 2.025

Resolución N.º 12 -D.G.A.- 2.025

Expte. N.º 92/2.025 – SAD –UNSa

VISTO el resultado de la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N.º 07/2.025, autorizado mediante Resolución N.º 09-D. C. y C.- 2.025; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado procedimiento trata de adquisición de “Compra de dos (2) “Monitores”, para la Dirección de Contabilidad de Presupuesto de la Universidad Nacional de Salta”; y

QUE a fs. 58 a 59 se invitó a participar de la presente contratación a dieciséis (16) firmas del medio. Asimismo, a fs. 81 consta que se publicó en la página web de la Universidad Nacional de Salta y a fs. 82 a 85 se acredita la difusión del llamado a través del Sistema de Contrataciones de COMPR.AR, con el fin de lograr una mayor participación de oferentes.

QUE a fs. 86 a 87 se adjunta Acta de Apertura con las ofertas remitidas hasta el día y hora fijada, habiéndose presentado firmas (4) cuatro del medio.

QUE a fs. 218 consta Dictamen de Preadjudicación de la Cra. Claudia M. MENDEZ - Directora de Contabilidad de Presupuesto, en el cual sugiere adjudicar a la firma **NETCO S.R.L** el ítem: 1; por ajustarse a lo solicitado en el Anexo I: “Pliego de Bases y Condiciones”.

QUE la Dirección de Contrataciones y Compras ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.º 1.023/2.001, Decreto Reglamentario N.º 1.030/2.016, Anexo Título II – Capítulo VII - Artículo N.º 74 – ADJUDICACIÓN, Resolución C.S. N.º 161/2.020 Anexo I: “Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta” – Artículo N.º 1: “Trámite por Monto Reducido” – Punto N.º 7 “Adjudicación” y Decreto N.º 666/2024.



Resolución N.º 12-D.G.A.- 2.025

Expte. N.º 92/2.025 – SAD -UNSa

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral N.º 133/2.024.

**EL DIRECTOR DE PRESUPUESTO
A/C DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

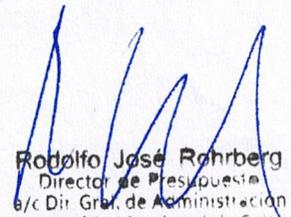
ARTÍCULO 1º. Adjudicar el Ítem: 1; de la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N.º 07/2.025, a la firma NETCO S.R.L - C.U.I.T: 30-67304271-2, con domicilio en Rivadavia 688 de la provincia de Salta, por la suma de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$ 491.320,00), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º. Imputar la suma de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$ 491.320,00), de la siguiente partida del presupuesto de ésta Universidad para el corriente ejercicio:

- R.0012.010.006.128.12.01.00.00.06.00.2.0.0.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y siga a Dirección de Contabilidad de Presupuesto, Dirección de Tesorería General para su toma de razón y demás efectos.


GONZALO G. BARRIO
DIRECTOR
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
DGA - UNSa


Rodolfo José Rohrberg
Director de Presupuesto
a/c Dir. Gen. de Administración
Universidad Nacional de Salta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*“Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina”*

DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIRECCION DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO.

| | | | |
|--|--|--|---------------------------|
| Saf : | Jurisdicción : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA | ORDEN DE COMPRA | |
| UOC : Dirección de Contrataciones y Compras | | Número: 10 | Ejercicio: 2.025.- |
| Domicilio : Avda. Bolivia N° 5150 | | Fecha: 25 de abril 2.025 | |
| Provincia : Salta | | Vigencia: Orden de Compra abierta | |
| E-Mail : unsacontrataciones@gmail.com | | Desde : | Hasta : |
| Teléfono : 0387 - 4258689 | | Opción a prórroga : | |

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

| | | |
|--|---------------|-------------------------|
| Tipo : Contratación Directa: TMR | N.º 07 | Ejercicio: 2.025 |
| Clase : etapa única nacional | | |
| Modalidad: Sin modalidad | | |
| Causa del Trámite por Monto Reducido: “Compra de dos (2) “Monitores”, para la Dirección de Contabilidad de Presupuesto de la Universidad Nacional de Salta” | | |

Expediente N°: 92/2.025 –SAD-UNSa

Acto de Adjudicación: Resolución N° 12- D.G.A - 2.025

DATOS DEL ADJUDICATARIO

| | | |
|---------------------------------------|----------------------------|---|
| Señores : NETCO S.R.L | | |
| Domicilio: Rivadavia 688 | | |
| CUIT: 30-67304271-2 | Provincia: SALTA | Código Postal: 4.400 |
| Teléfono : • (387) 431-0876 | Fax : ----- | Mail : <ul style="list-style-type: none">• crobles@uolsinectis.com.ar• netco@uolsinectis.com.ar• exequielrobles.netco@gmail.com• luisrios@uolsinectis.com.ar |

Observaciones : --



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

"Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"

DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRA

| ITEM | DESCRIPCIÓN | CANT. | UNID | P.UN | P.TOTAL |
|-----------------------------------|---|-------|----------|---------------|----------------------|
| 01 | Monitores 24" SAMSUNG T350 con Salida VGA/HDMI. | 2 | Unidades | \$ 245.660,00 | \$ 491.320,00 |
| TOTAL EN PESOS CON I.V.A.: | | | | | \$ 491.320,00 |

Son **PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$ 491.320,00).**

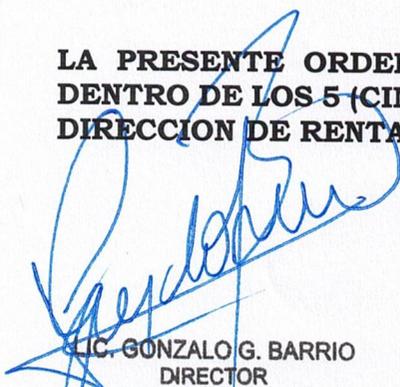
CONDICIONES DE PAGO: 03 (TRES) días hábiles a partir de factura conformada.

ENTREGA UNICA

LIBRE DE FLETE

| Plazo de Entrega | Lugar de entrega | Observaciones | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---------------|-------------------------------------|----------------------|
| INMEDIATA Y/O A CONVENIR CON LA UNIDAD REQUERENTE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN FEHACIENTE DE LA ORDEN DE COMPRA | DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD PRESUPUESTO - AVDA. N° 5.150 - EDIFICIO BIBLIOTECA CENTRAL PISO - SALTA CAPITAL | ----- | La descripta en cuadro que antecede | ----- |
| | | | Importe total | \$ 491.320,00 |

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBE SER REMITIDA A ESTA DIRECCION DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DIAS DE RECEPCIONADA, DEBIDAMENTE SELLADA POR DIRECCION DE RENTAS DE SALTA.


LIC. GONZALO G. BARRIO
DIRECTOR
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
DGA - UNSa

ORIGINAL

B

COD. 006

FACTURA

Razón Social: NETCO SRL

Domicilio Comercial: Rivadavia 688 - Salta, Salta

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00005404

Fecha de Emisión: 30/04/2025

CUIT: 30673042712

Ingresos Brutos: 917-620955-4

Fecha de Inicio de Actividades: 01/10/1993

Período Facturado Desde: 30/04/2025 Hasta: 30/04/2025 Fecha de Vto. para el pago: 07/05/2025

CUIT: 30586762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Condición de venta: Cuenta Corriente

Remito: 00001-00055383

| Código | Producto / Servicio | Cantidad | U. Medida | Precio Unit. | % Bonif | Imp. Bonif. | Subtotal |
|--------|--|----------|-----------|--------------|---------|-------------|-----------|
| | MONITOR LED 24" SAMSUNG T350 CON SALIDAS VGA / HDMI. GARANTIA: 12 (DOCE) MESES. O.C.Nº: 10/2025. FECHA O.C.: 25/04/25. EXPTE.Nº: 92/2.025-SAD-UNSa. DIRECCION DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO. I.V.A.: 21%. | 2,00 | unidades | 245660,00 | 0,00 | 0,00 | 491320,00 |

Cra. CLAUDIA M. MENDEZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Subtotal: \$ 491320,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 491320,00

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido: \$ 85270,41

Pág. 1/1

CAE N°: 75182274012978

Fecha de Vto. de CAE: 10/05/2025



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

"Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"

DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIRECCION DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO.

| | | | |
|--|--|--|---------------------------|
| Saf : | Jurisdicción : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA | ORDEN DE COMPRA | |
| UOC : Dirección de Contrataciones y Compras | | Número: 10 | Ejercicio: 2.025.- |
| Domicilio : Avda. Bolivia N° 5150 | | Fecha: 25 de abril 2.025 | |
| Provincia : Salta | | Vigencia: Orden de Compra abierta | |
| E-Mail : unsacontrataciones@gmail.com | | Desde : | Hasta : |
| Teléfono : 0387 - 4258689 | | Opción a prórroga : | |

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

| | | |
|--|---------------|-------------------------|
| Tipo : Contratación Directa: TMR | N.º 07 | Ejercicio: 2.025 |
| Clase : etapa única nacional | | |
| Modalidad: Sin modalidad | | |
| Causa del Trámite por Monto Reducido: "Compra de dos (2) "Monitores", para la Dirección de Contabilidad de Presupuesto de la Universidad Nacional de Salta" | | |

Expediente N°: 92/2.025 -SAD-UNSa
Acto de Adjudicación: Resolución N° 12- D.G.A - 2.025

DATOS DEL ADJUDICATARIO

| | | |
|---------------------------------------|----------------------------|---|
| Señores : NETCO S.R.L | | |
| Domicilio: Rivadavia 688 | | |
| CUIT: 30-67304271-2 | Provincia: SALTA | Código Postal: 4.400 |
| Teléfono : • (387) 431-0876 | Fax : ----- | Mail : • crobles@uolsinectis.com.ar • netco@uolsinectis.com.ar • exequirolobles.netco@gmail.com • luisrios@uolsinectis.com.ar |

Observaciones : --

254
NETCO S.R.L.
ING. CARLOS ROBLES
SOCIO GERENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
 Tel. 4258689 / 4258703

"Año de la Reconstrucción
 de la Nación Argentina"

DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRA

| ITEM | DESCRIPCIÓN | CANT. | UNID | P.UN | P.TOTAL |
|-----------------------------------|---|-------|----------|---------------|----------------------|
| 01 | Monitores 24" SAMSUNG T350 con Salida VGA/HDMI. | 2 | Unidades | \$ 245.660,00 | \$ 491.320,00 |
| TOTAL EN PESOS CON I.V.A.: | | | | | \$ 491.320,00 |

Son **PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$ 491.320,00).**

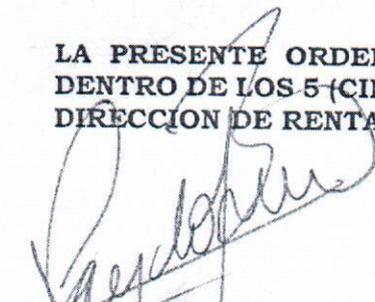
CONDICIONES DE PAGO: 03 (TRES) días hábiles a partir de factura conformada.

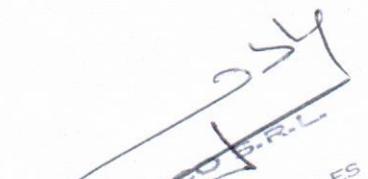
ENTREGA UNICA

LIBRE DE FLETE

| Plazo de Entrega | Lugar de entrega | Observaciones | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---------------|-------------------------------------|----------------------|
| INMEDIATA Y/O A CONVENIR CON LA UNIDAD REQUERENTE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN FEHACIENTE DE LA ORDEN DE COMPRA | DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD PRESUPUESTO - AVDA. N° 5.150 - EDIFICIO BIBLIOTECA CENTRAL PISO - SALTA CAPITAL | ----- | La descripta en cuadro que antecede | ----- |
| Importe total | | | | \$ 491.320,00 |

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBE SER REMITIDA A ESTA DIRECCION DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DIAS DE RECEPCIONADA, DEBIDAMENTE SELLADA POR DIRECCION DE RENTAS DE SALTA.


 LIC. GONZALO G. BARRIO
 DIRECTOR
 DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
 DGA - UNSa


 NETCO S.R.L.
 ING. CARLOS ROBLES
 SOCIO GERENTE



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Devengado de Compras



DOCUMENTOS

| | | |
|---|---------------------------------------|-------------------------------------|
| Ejercicio 2025 | Fecha 06/05/2025 | Fecha Vencimiento 06/05/2025 |
| Doc. Principal N° OPAC:1633/2025 | Contenedor N° EXPL:SAD-92/2025 | Liquidado el 06/05/2025 |

ANTECEDENTES DEL GASTO

| |
|--|
| Preventivo Administración Central N° PrAC: 93/2025 |
| Compromiso Administración Central N° CpAC: 22/2025 |

DESTINO DE FONDOS

| | |
|-------------------------------|--|
| Beneficiario NETCO SRL | Dirección RIVADAVIA 688 |
| Teléfono | País Argentina |
| Provincia Salta | Identificación CUIT 30-67304271-2 |
| Fax 0387-4310876 | Localidad Indeterminada |

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

| | |
|-----------------------|--|
| En concepto de | Adquisición de 2 monitores s/Orden de Compra N° 10/2025 p/Dirección de Contabilidad - CD Trámite por Monto Reducido N° 07/2025 - Res. N° 12-DGA-2025 |
| Importe | \$ 491.320,00 |
| Son pesos | cuatrocientos noventa y un mil trescientos veinte con 00/100 |

COMPROBANTES

| Tipo | Número | Detalle | Fecha | CUIT/ PAS/ NII | Razón Social | Importe |
|------|----------------|----------------------------|------------|----------------|--------------|----------------------|
| FACB | 00003-00005404 | 2 monitores de 24" Samsung | 30/04/2025 | 30-67304271-2 | NETCO SRL | \$ 491.320,00 |
| | | | | | | \$ 491.320,00 |

IMPUTACIÓN

| Fecha | Imputación | Detalle | Importe |
|--|--|--------------------------------------|----------------------|
| Adquisición de 2 monitores s/Orden de Compra N° 10/2025 p/Dirección de Contabilidad - CD Trámite por Monto Reducido N° 07/2025 - Res. N° 12-DGA-2025 | | | |
| 06/05/2025 | R.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.6.0000.1.22.3.4 | 4.3.6.0000 - Equipo para computación | \$ 491.320,00 |
| | | | \$ 491.320,00 |

Confeccionó: jmartinez - CONTA- Martinez Jorge

.....
Firma del responsable



Providencia **528 / 2025 - SAD-DGT-ME -UNSa**
EXPTE. SAD-92-2025
De: SAD - DGT – Mesa de Entradas y Salidas



Salta,
13/05/2025

Se abonó la Orden de Pago de Administración Central N° 1633/2025 por la suma de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$ 491.320,00) a favor de la firma NETCO S.R.L., en concepto de adquisición de 2 monitores para Dirección de Contabilidad en virtud de Resolución N°12-DGA-2025.

Con lo informado, se remiten las presentes actuaciones a la Dirección de Patrimonio a su solicitud. Cumplido remítase a la Dirección de Contrataciones y Compras en para toma de conocimiento e intervención de lo observado por la Dirección de Contabilidad mediante Providencia 535 / 2025 - SAD-DCP -UNSa.

Atentamente. -

Cra. SONIA SOLEDAD LAIMEZ
TESORERA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA